



SUBASTA PÚBLICA ELECTRÓNICA 4- 2025 RESTO PALET

Relación de bienes, con indicación de los importes de remate.

Notificación: A los adjudicatarios de los bienes se les enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación.

DESCRIPCIÓN	PROPIEDAD	IMPORTE
FERODOS Y SISTEMAS DE FRENO PARA CAMIÓN	ADJUDICADO	66,00 €
DISCOS DE EMBRAGUE Y PEDALES	ADJUDICADO	56,00 €
FILTROS VARIOS PARA AUTOMOCIÓN E INDUSTRIA	ADJUDICADO	142,00 €
CONJUNTO DE PILOTOS Y LUCES PARA AUTOMOCIÓN	ADJUDICADO	155,00 €
FILTROS DE AIRE, COMBUSTIBLE Y ACEITE	ADJUDICADO	175,00 €
FILTROS, REPUESTOS Y JUNTAS	ADJUDICADO	201,00 €
MANGUERAS, RETROVISORES Y JUNTAS VARIAS	ADJUDICADO	95,00 €
PLETINAS, DEPÓSITOS, PIEZAS METÁLICAS Y ACCESORIOS DE CAMIÓN	ADJUDICADO	92,00 €

Notificación: A los adjudicatarios de los bienes se les enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación.

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 114.1.g) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 6.3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, o bien, potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENCIA DE LA
MESA DE COORDINACIÓN DE ADJUDICACIONES
(P.D. Resolución 30/1/2008, BOE 18/2/2008)
Firmado electrónicamente

